



Guía informativa para **nuevos participantes**

Octubre-Diciembre 2023

**UAPA**



Bienvenido a UAPA

Estimado (a) participante:

El Comité de Admisiones se complace en darle la bienvenida al primer trimestre de docencia, el cual está cargado de muchas expectativas y metas bien definidas.

La UAPA ofrece educación superior a distancia en las modalidades semipresencial, una combinación armónica de experiencias de aprendizajes presenciales y virtuales soportadas en el uso de herramientas tecnológicas y contenido de aprendizaje distribuido mediante recursos en línea y entornos virtuales, donde la presencialidad puede ser mayor o menor dependiendo del área disciplinar y de los intereses de la institución; así como la modalidad virtual, que permite el desarrollo de aprendizajes mediante el uso de tecnologías asociadas a herramientas digitales, espacios virtuales y redes que incorporan a la educación superior.

En la UAPA el participante tiene la responsabilidad de asumir su formación y aprendizaje de forma autónoma, dedicando tiempo a la realización creativa de las actividades y trabajos asignados para alcanzar el aprendizaje significativo y el desarrollo de las capacidades personales y profesionales definidas en el perfil de egreso.

Como la educación a distancia es exigente, tanto por la calidad y disponibilidad del participante, así como por el apoyo logístico que se requiere para asegurar el éxito del aprendizaje, los alumnos a distancia deben desarrollar actitudes hacia la lectura comprensiva, la capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, la habilidad para adquirir, procesar, organizar y producir información, capacidad de análisis y capacidad crítica.

Para esto durante el desarrollo de cada asignatura tu cuenta con un facilitador que es un profesional responsable de orientar, guiar y evaluar el proceso de aprendizaje.

Agradeciendo su atención y el tiempo dedicado a la lectura de este escrito, nos despedimos invitándole a trabajar con dedicación para concluir satisfactoriamente la carrera elegida para cursar en esta Universidad.

Les saluda el Comité de Admisiones.



Inducción para participantes de nuevo ingreso 4-2023

Cronograma

Fase I Talleres de Inducción a las Plataformas Virtuales

23 al 30 octubre de 2023

Fase II Acto de acogida

SANTIAGO-SEDE

9 noviembre de 2023

SANTO DOMINGO

10 noviembre de 2023

NAGUA

11 noviembre de 2023

Fase III Encuentros con Directores de Escuela

Del 13 al 18 de noviembre de 2023

Fase IV Charla sobre Procesos Académico y Administrativos

Sábado 25 de noviembre de 2023

Agenda la fecha de la PRUEBA POMA

Llámanos al 809-724-0266 ext. 0
O escribe al correo de Admisiones de acuerdo a tu recinto.

¿Qué es la POMA?

Es una prueba diagnóstica, de carácter obligatorio, requerida por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Ley 139-01, artículo 59, capítulo VI.

Sede Santiago

admisionesuapa.edu.do
809-724-0266 ext 236 y 294
Whatsapp (829) 259-2032

Recinto Cibao Oriental, Nagua

admisionesnagua@uapa.edu.do
Whatsapp (849) 451-2752

Recinto Santo Domingo Oriental

admionesdd@uapa.edu.do
Whatsapp (829) 259-1863



Breve historia

A La Universidad Abierta Para Adultos fue fundada en abril de 1991, cuando un grupo de profesionales del país decidió crear una institución universitaria novedosa en su concepción filosófica y organizativa. En septiembre de ese mismo año se presentó al Consejo Nacional de Educación Superior - CONES, el proyecto para solicitar al poder ejecutivo la autorización para expedir títulos académicos.



Tres años más tarde, precisamente en septiembre de 1994, el CONES conoció el informe de evaluación del proyecto presentado para obtener el reconocimiento legal de la UAPA. Con autorización previa de dicho organismo, la UAPA inició sus labores docentes y administrativas en enero de 1995. En octubre de este año el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 230-95 de fecha 12 de octubre, mediante el cual se le otorgó personería jurídica y capacidad legal para expedir títulos académicos con igual fuerza, alcance y validez que los expedidos por las instituciones del nivel superior de igual categoría.

UAPA fue creada como institución de educación superior a distancia y en tal virtud es pionera en esta modalidad en el país, desarrollando una gran labor en la divulgación y legitimación de esta modalidad, a través de congresos y seminarios nacionales e internacionales.

La docencia se inició con 28 participantes provenientes de Santiago, Moca, Altamira, Puerto Plata y Valverde - Mao. Hoy la UAPA tiene una matrícula que supera los 18,000 participantes, provenientes de todas las comunidades que integran las Regiones Norte, Nordeste, Este, Sur y el gran Santo Domingo.

La UAPA tiene su sede en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Además, cuenta con dos recintos: Santo Domingo Oriental, ubicado en Santo Domingo Este, y el recinto Cibao Oriental, ubicado en la ciudad de Nagua. Así como también oficinas de apoyo en Estados Unidos, Europa, Neyba, Higüey, San Cristóbal y San Juan.

Cuenta con una trayectoria de veintisiete (27) años de servicios, la UAPA es una institución que goza de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional por la calidad con que desempeña sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, lo que le ha permitido convertirse en la universidad dominicana modelo y líder en educación superior a distancia.

En su filosofía la UAPA otorga gran importancia a la adecuada selección del cuerpo docente y a su capacitación en servicio, como mecanismo para garantizar la calidad de su labor docente.

Disponemos también de un entorno virtual de aprendizaje para los programas de educación semi-presencial y virtual.



Filosofía Institucional

Nuestra filosofía se fundamenta en el desarrollo de una institución de excelencia académica, preocupada por la persona y sus realizaciones intelectuales y materiales, en condición de valorar la cultura como patrimonio universal, de aceptar la crítica y ejercerla responsablemente, capaz de innovar, respetuosa del orden público y las libertades del ciudadano.

El propósito fundamental es el desarrollo de facilidades educativas que garanticen igualdad de oportunidades de estudios de nivel superior a todas las personas, a través de la educación a distancia en sus modalidades semipresencial y virtual, sin perjuicio de cualquier otra que pueda surgir.

Para brindar educación superior al servicio de la sociedad, la acción de la UAPA está orientada por las finalidades siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad nacional.
- Fomentar la consolidación del sistema democrático como forma de vida y de gobierno del pueblo.
- Garantizar el ejercicio pleno de la pluralidad ideológica y la libertad de cátedras en las actividades propias de la Institución.
- Incentivar la democratización de acceso a los estudios universitarios, en beneficio de todos los sectores de la población.
- Garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a todas las personas, sin discriminación alguna por razones de raza, nacionalidad, sexo, etnia, ideología política, religión y zona de residencia.
- Entre otras finalidades que pueden consultarse en nuestro Código de Ética.



Misión:

Ofrecer educación superior a distancia de calidad, a través de un modelo educativo innovador, centrado en el aprendizaje, que facilite la formación integral de profesionales capaces de responder a las exigencias laborales y sociales.

Visión:

Ser una institución líder en educación superior a distancia, acreditada, con prestigio nacional e internacional, vinculada al desarrollo social sostenible.



Lee nuestro
Estatutos

[Aquí.](#)



La Universidad se orienta por los valores siguientes:

Calidad: Concebimos la calidad como la búsqueda de la excelencia a través de la contratación de talento académico y no académico adecuadamente calificado, el incentivo a la producción intelectual, la planificación periódica, el seguimiento continuo, la evaluación sistemática y el desarrollo de programas curriculares pertinentes.

Ética: Trabajamos apegados a los principios éticos y morales en las acciones individuales e institucionales.

Talento humano: Reconocemos el valor de la capacidad y la calidad de nuestro personal por lo que nos empeñamos permanentemente en su desarrollo intelectual y en su crecimiento personal.

Honestidad: La conducta íntegra y honesta, garantiza confianza y armonía en nuestras relaciones. Por eso, actuamos con apego a la verdad, la transparencia, la sinceridad y la total legalidad, tanto en el cumplimiento de nuestras funciones académicas e intelectuales, como también en el manejo pulcro de los recursos económicos y materiales que se nos asignan.

Innovación: Como institución abierta al cambio, propiciamos la aplicación de nuevas ideas que mejoren nuestros procesos y servicios, fomentamos las habilidades científicas, la creatividad y la aceptación de nuevas tecnologías.

Responsabilidad: Los participantes son nuestros principales clientes; existimos por y para ellos. Por lo tanto, asumimos la responsabilidad de satisfacer sus necesidades y demandas y exigir el cumplimiento de sus deberes, para contribuir con la formación de profesionales íntegros.

Cooperación: Consideramos las relaciones interinstitucionales, las alianzas estratégicas, los intercambios y la cooperación académica, científica y cultural como vías a seguir para enriquecer nuestros recursos y servicios académicos.

Solidaridad: Porque somos sensibles a la realidad económica, social y cultural del país, valoramos y participamos de manera proactiva y solidaria en el desarrollo de programas y actividades orientadas a satisfacer necesidades de las comunidades en que estamos inmersos, y a cuyo desarrollo contribuimos.

Equidad: Para asegurar la sana convivencia y la cohesión de la comunidad universitaria, procedemos con imparcialidad, integridad y justicia en la solución de conflictos, el acceso a oportunidades que conducen a la superación y en el reconocimiento de méritos, en un marco de igualdad y respetando las normativas.

Pluralismo: Aceptamos y respetamos la diversidad profesional, científica, étnica, ideológica, religiosa y de género entre los miembros de la comunidad universitaria. De igual manera, valoramos la expresión y discusión de las ideas y opiniones de los demás en el marco de la decencia y el respeto mutuo.

Sensibilidad medioambiental: Para contribuir con el desarrollo sostenible, favorecemos actuar con responsabilidad y conciencia en el cuidado, mantenimiento, recuperación y mejora del medio ambiente en nuestro entorno.



Nuestro Himno

Por la senda de ser y crecer
se ha forjado la UAPA
propiciando a la acción del
saber se engrandece y
avanza.

Inspirada por la convicción
de aportar a la vida
motivando cada aspiración
que se abriga.

En la UAPA el fundamento
es la ciencia y la verdad
y la conciencia que da
sembrar el conocimiento.

En la UAPA no hay distancia,
no hay diferencia ni edad
el principio es la constancia
basada en la libertad.

La responsabilidad de cada
participante
será el centro de su avance
y de su prosperidad.

Cuando uno quiere ser más
de lo que ha podido ser solo
tiene que poner
su fuerza de voluntad.

En la UAPA no hay distancia,
no hay diferencia ni edad
el principio es la constancia
basada en la libertad.

Cuando uno quiere ser más
de lo que ha podido ser solo
tiene que poner
su fuerza de voluntad.

Letra y música: Manuel Jiménez
Arreglos: Juan Miguel Jiménez

Símbolos de la UAPA



UAPA



Encuentra recursos gráficos
[Aquí.](#)



Responsabilidad del participante

1. Cumplir con los reglamentos y normativas académicas.
2. Asumir la responsabilidad de su aprendizaje y el compromiso con el proceso de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y los resultados que obtiene.
3. Asistir con puntualidad a los encuentros sincrónicos, de acuerdo a su modalidad de estudio (semipresencial o virtual).
4. Cumplir, de acuerdo con la modalidad de estudios (semipresencial o virtual), con el calendario de las asignaturas, actividades de interacción, prácticas guiadas, proyectos, investigaciones, trabajos finales, pruebas o cualquier otra del proceso de enseñanza aprendizaje y de la evaluación, así como acatar las retroalimentaciones del facilitador.
5. Realizar las actividades asignadas por el facilitador con autonomía e integridad, en un marco de respeto a la propiedad intelectual y siguiendo los cánones éticos de respeto al trabajo profesional establecidos a nivel internacional.
6. Ejercer su condición de participante con el máximo aprovechamiento, dedicación y responsabilidad.
7. Cooperar con el funcionamiento general de las actividades universitarias.
8. Proteger el patrimonio de la Universidad, absteniéndose de dañar o vulnerar la infraestructura física o tecnológica, redes de comunicación y sistema académico y de servicios de la Institución.
9. Defender el buen nombre de la UAPA dentro y fuera de su recinto.
10. Abstenerse de realizar proselitismo político partidista en la Universidad.
11. Realizar evaluaciones objetivas del desempeño de los facilitadores, de los programas académicos y de la Institución en general cuantas veces se le requiera.
12. Desarrollar permanentemente sus capacidades intelectuales, asumiendo sus actividades de aprendizaje con creatividad, originalidad y desarrollando una búsqueda de conocimiento más allá de lo que simplemente se recomienda.
13. Entre otras...



Lee otras responsabilidades en nuestro Código de Ética

[Aquí.](#)



Documentos institucionales para consultar



Aquí.

- Normativas institucionales
- Estatutos
- Reglamentos Académicos de pregrado y grado
- Reglamentos Académicos de posgrado
- Código de ética
- Reglamento de participantes
- Integridad académica



Tutoriales



Aquí.

- Acceder al correo institucional
- Acceder al campus virtual
- Uso de servicios UAPA
- Cómo realizar el proceso de reinscripción en la Plataforma de Servicios Académicos
- Cómo realizar pago en línea
- Cambios y retiros de asignaturas en la plataforma de servicios académicos

Todo llega primero a
tu correo institucional





Nuestras modalidades

Modalidad Semi-presencial

Donde el participante asiste una vez por semana al campus universitario a recibir la docencia.

Modalidad Virtual

Programa diseñado para permitir a las personas acceder a las diferentes carreras desde distintos lugares, con una modalidad a distancia, donde el contacto estudiante/universidad es a través de medios didácticos y electrónicos.

¿Cómo llegar a UAPA?

Sede Santiago

Av. Hispanoamericana #100, Thomén,
Código postal No. 51000
(809) 724-0266; Fax: (809) 724-0329.
Santiago, República Dominicana

Santo Domingo Oriental

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización
Lucerna
Código postal No. 11516
(809) 483-0100; Fax: (809) 483-4313
Santo Domingo Este, República
Dominicana

Cibao Oriental, Nagua

Calle 1ra, Urb. Alfonso Alonso
Código postal No. 33000
(809) 584-7021; Fax: (809) 584-1601
Nagua, República Dominicana.

Oficina de apoyo - Estados Unidos

(609) 849-7076
usa@uapa.edu.do

Oficina de Apoyo - Europa

+34 637 41 33 40
(849) 455-7290
virtualeuropa@uapa.edu.do

Oficina de Apoyo - Neyba

Celular: (829) 354-9827
capneyba@uapa.edu.do
Calle Apolinar Perdomo #62, Neiba,
Bahoruco, República Dominicana

Oficina de Apoyo - San Juan

(809) 483-0100; Ext: 340
Celular: (829) 354-9827
capsanjuan@uapa.edu.do
Calle Pedro J. Heyaime, Plaza Wao Local
7A, frente al Play de Softball, San Juan
de la Maguana.

Oficina de Apoyo - Higüey

Celular: (829) 762-5418
caphigüey@uapa.edu.do
Av. José Audilio Santana #115, Plaza
Rodríguez II, local #1, Higüey, La
Atagracia.

Oficina de Apoyo - Pedernales

(809) 250-3549
cappedernales@uapa.edu.do



Pregrado (técnico superior)

- Agrimensura

Grado (licenciaturas e ingeniería)

- Periodismo Digital
- Derecho
- Administración de Empresas
- Administración de Empresas Turísticas
- Contabilidad Empresarial
- Lenguas Modernas Mención Turismo
- Mercadeo
- Informática Gerencial
- Ingeniería en Software
- Enfermería
- Psicología
- Psicología Clínica
- Psicología Educativa
- Psicología Industrial
- Educación Inicial
- Educación, Primer Ciclo del Nivel Primario



Especialidades

- Mercadeo
- Gerencia de Recursos Humanos.
- Gestión de Centros Educativos.
- Biología, con orientación a la enseñanza.
- Informática, con orientación a la enseñanza.
- Matemática, con orientación a la enseñanza.
- Historia, con orientación a la enseñanza.
- Lengua Española y Literatura, con orientación a la enseñanza.
- Educación, Mención Historia y Geografía, 2do ciclo.
- Educación, Mención Lengua Española y Literatura, 2do. Ciclo.
- Educación, Mención Matemática y Física, 2do. Ciclo.
- Habilitación docente para Matemática, nivel secundario.
- Habilitación docente Lenguas Extranjeras (Francés), nivel secundario.
- Habilitación docente Lenguas Extranjeras (Inglés), nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Educación Musical, nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Teatro, nivel secundario.
- Habilitación docente para la modalidad Artes Plásticas, nivel secundario.

Maestrías

- Derecho Civil y Procesal Civil Contemporáneos.
- Derecho Constitucional.
- Derecho Laboral y Procesal Laboral.
- Derecho Penal y Proceso Penal Contemporáneos.
- Legislación de Tierras.
- Ciencias de la Educación, Mención Gestión de Centros Educativos.
- Educación Inicial.
- Gestión de Instituciones Educativas Virtuales.
- Historia con Orientación a la Enseñanza.
- Dirección Financiera.
- Gerencia de Recursos Humanos.
- Innovación y Gestión Empresarial.
- Mercadeo, Mención Gerencia de Mercadeo.
- Mercadeo, Mención Marketing Político.
- Dirección y Gestión Tributaria.
- Intervención Psicopedagógica.
- Psicología Clínica.
- Terapia Familiar.
- Big Data e Inteligencia de Negocios.
- Ciberseguridad.
- Gestión de la Tecnología Educativa.

Doctorado

- Ciencias de la Educación

Junta de Directores

DRA. MIRIAN ACOSTA PERALTA

Presidenta

ING. JUAN VLADIMIR HERNÁNDEZ

Primer Vicepresidente

ING. FERNANDO HERNÁNDEZ

Segundo Vicepresidente

RAISA HERNÁNDEZ ACOSTA, LL.M.

Secretaria

ALEJANDRA HERNÁNDEZ ACOSTA,

M.B.A.

Tesorera

DR. ANGEL HERNÁNDEZ

Vocal

DRA. CORINA LUCIA MONTERO

ENCARNACIÓN

Vocal

DRA. GREGORIA MILADYS

FRANCISCO

Miembro

Consejo Académico

DRA. MIRIAN ACOSTA

Rectora

ALEJANDRA HERNÁNDEZ ACOSTA,

M.B.A.

Vicerrectora Administrativa y Financiera

DRA. JOVANNY RODRÍGUEZ

Vicerrectora Académica

RANDOLPH MORILLO, M.A.

Vicerrector de Planificación, Innovación
y Desarrollo

ING. VLADIMIR HERNÁNDEZ

Vicerrector de Tecnología

RAISA HERNÁNDEZ ACOSTA, LL.M.

Vicerrectora de Comunicación y
Vinculación

DRA. MAGDALENA CRUZ

Vicerrectora de Investigación y
Posgrado

DRA. YANET Y. JIMINIÁN

Secretaria General



**DRA. MIRIAN
ACOSTA PERALTA**
Rectora

VILMA DÍAZ CABRERA, M.A.

Directora Académica del Recinto Santo
Domingo Oriental

CECILIA ESTHER FLORES, M.A.

Directora Académica del Recinto Cibao
Oriental de Nagua

YADIRA ALEXANDRA VENTURA, M.A.

Directora de Registro de la Sede

DRA. REYNA HIRALDO TREJO

Directora de Extensión y Voluntariado

DRA. MARÍA REGINA TAVARES

Directora Académica de Posgrado del
Recinto Santo Domingo Oriental



MAOLI RODRÍGUEZ, M.A.

Directora de Admisiones de la Sede

CLARISA DEL CARMEN CUEVAS, M.A.

Directora Académica de Posgrado del
Recinto Cibao Oriental, Nagua

BEATRIZ VERACOECHA, M.A.

Directora Académica

DRA. MIRIAN MENA

Directora de la Unidad de Investigación
Formativa

DRA. ÚRSULA PUENTES

Directora Departamento de Gestión y
Desarrollo Curricular

MARIO TORRES, M.A.

Director de Biblioteca

MTRA. YNGRID RAMOS

Directora del Departamento de Práctica
Profesional y Servicio Social

MTRO. PEDRO EMILIO VENTURA

Director Departamento Curso Final de
Grado

**DRA. ESTHER MARÍA MORALES
URDINA**

Directora del Departamento de
Evaluación de los Aprendizajes

JOSÉ HERNÁNDEZ, M.A.

Director de Supervisión Docente

MOHAMED EL FAKHKHARI, M.A

Encargado del Departamento de
Idiomas

ANYELINA GONZÁLEZ PEÑA, M.A.

Directora de la Escuela de Ciencias
Jurídicas y Políticas

ROSA MARÍA PANIAGUA, M.A

Directora de la Escuela de Negocios y
Turismo.

MTRA. MIRTHA GÓMEZ

Directora de la Escuela de Ciencias de
la Salud y Psicología

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ, M.A.

Director de la Escuela de Educación y
Formación General

LUZ CELESTE PÉREZ, M.A.

Directora del Instituto de Capacitación
Profesional y Empresarial, INCAPRE

DRA. ONELIA CARBALLO

Directora del Departamento de
Investigación y Divulgación Científica

MARÍA CABRERA, M.A

Directora de la Escuela de Ciencias
Sociales y Comunicación

DRA. ZOILA ESTHER MORALES

Directora de la Escuela de Ingeniería y
Tecnología



Autoridades del recinto Santo Domingo Oriental

VILMA DÍAZ CABRERA, M.A.

Directora Académica del Recinto

DR. MARÍA REGINA TAVARES

Directora Académica de Posgrado

EVELYN LÓPEZ, M.A.

Directora Administrativa

JOHANNA JIMÉNEZ, M.A.

Directora Escuela de Ingeniería y
Tecnología

BERLY CASTILLO, M.A

Directora de la Escuela de Ciencias de
la Salud y Psicología

FERNANDO INÁN CRUZ, M.A

Director Escuela de Ciencias Jurídicas y
Políticas

MERCEDES HEREDIA OZUNA

Director Escuela de Negocios y Turismo

MARÍA NIEVES MATEO, M.A.

Encargada Departamento de Evaluación
de los Aprendizajes

ISABEL JERÉZ, M.A.

Encargada de Servicio a los
Participantes y Vida Universitaria

MARÍA ALTAGRACIA RODRÍGUEZ, M.A

Encargada del Departamento de
Práctica Profesional y Servicio Social

FLORA GONZÁLEZ, M.A

Encargada Departamento de
Supervisión Docente

LORENA NAVARRO, M.A.

Encargada Departamento de Registro

AMELFIS CORSINO, M.A.

Encargada Departamento de
Admisiones

LICDA. GISSETTE SOSA

Encargada de Biblioteca

Autoridades del recinto Cibao Oriental, Nagua

CECILIA ESTHER FLORES, M.A.

Directora Académica del Recinto

CLARISA DEL CARMEN CUEVAS, M.A.

Directora Académica de Posgrado

MARÍA MAGDALENA FERMÍN, M.A.

Directora Administrativa

JOHNNY ROMANCE MARTÍNEZ, M.A.

Encargado de Aseguramiento de la
Calidad

EVELYN C. PÉREZ SALGADO, M.A.

Director de la Escuela de Negocios

ESTEBAN JAQUEZ, M.A.

Director de la Escuela de Ciencias de la
Salud y Psicología

FRANCISCO GRULLÓN, M.A.

Encargado Departamento de
Orientación Profesional y Académica

MICHEL ROSARIO, M.A

Director Escuela de Ciencias Jurídicas y
Políticas

YELISA COMPRÉS, M.A.

Encargada Departamento de Registro

LICDA. ROSELI PÉREZ SENA

Encargada Departamento de
Admisiones

LICDA. NURELKYS ROSARIO

Encargada del Departamento de
Práctica Profesional y Servicio Social

CARLOS MANUEL HERNÁNDEZ, M.A.

Encargado Departamento de
Supervisión Docente

LIC. BERNARDO HERNÁNDEZ

Encargada de Biblioteca



Atención personalizada con tu **GESTOR DE ATENCIÓN** **AL PARTICIPANTE**



SANTIAGO



Adrian Triunfer

Correo: gestordeparticipantes2@uapa.edu.do

Tel.: (809) 724-0266 ext. 414

Celular: (829) 995-6722



Bryan López

Correo: gestordeparticipantes1@uapa.edu.do

Tel.: (809) 724-0266 ext. 490

Celular: (829) 943-2247



SANTO DOMINGO



Misael García

Correo: misaelgestors@uapa.edu.do

Tel.: (809) 485-0100 ext. 349

Celular: (809) 340-9249



María Rodríguez

Correo: mariagestoras@uapa.edu.do

Tel.: (809) 485-0100 ext. 349

Celular: (829) 952-0264



NAGUA



Orientación

Correo: orientacionnagua@uapa.edu.do

Tel.: (809) 584-7051 ext 239, 248



Canales oficiales de comunicación

Correo institucional y página web

tu-id @p.uapa.edu.do  **www.uapa.edu.do**

Redes Sociales




Síguenos como **@uniuapa**

Call Center y Whatsapp



Esribeme por
WhatsApp
(809) 724-0266

Para asistencia telefónica Llámanos en horario de:

- Lunes a sábados
-  8:00 a. m. a 6:00 p. m.

 **809-724-0266 ext.0**

